



SANTA BARBARA COUNTY

GENERADORES DE EMERGENCIA Y CORTES DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD (PSPS) PARA RESIDENTES

Los generadores de respaldo no son para todos. Considere la seguridad, el ruido y el costo junto con sus necesidades de energía de emergencia. El escape diésel contiene contaminantes tóxicos del aire y ha sido relacionado con el cáncer de los pulmones y otros efectos adversos para la salud. Debido a esas preocupaciones, se requiere permisos y registros.

¿Cuáles son los requisitos de los permisos para generadores de respaldo diésel?

- Los permisos del APCD se requieren para motores diésel de 50 bhp o más.
- Se permite usar un generador de respaldo diésel durante un evento de PSPS y cumplir con requisitos de calidad del aire si:
 - Estás dentro de un área de interrupción y
 - Utiliza el generador solo cuando ocurre una interrupción y solo durante la interrupción.

¿Cuáles son las alternativas a los generadores de respaldo diésel?

- Los generadores solares y de baterías son las opciones más limpias y seguras.
- Otras alternativas al diésel incluyen gasolina, gas natural y propano.

¿Cuáles son algunas precauciones para usar generadores de respaldo?

- Nunca use un generador de combustible dentro de su hogar. Se requiere buena ventilación debido a los contaminantes que producen estos generadores.
- Sea un buen vecino. Considere los efectos del ruido y el escape antes de instalar.
- Si usa un generador durante un incendio forestal, le recomendamos que obtenga un purificador de aire HEPA para proporcionar una sala de aire limpio para su familia.

Distrito de Control de la Contaminación del Aire
www.ourair.org | (805) 961-8800 | @OurAirSBC

